

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La investigación es referida a la problemática del financiamiento para los sistemas de riego, otorgado a los pequeños y medianos productores hortícolas socios de los Comités de Riego que hacen vida productiva en la Parroquia La Toma del Municipio Rangel del estado Mérida, los cuales tiene dificultades al momento de tratar de obtener un crédito productivo. Por consiguiente, en esta investigación se pretende generar alternativas que contribuyan a mejorar las políticas de financiamiento que ofrecen organismos públicos y privados y elaborar propuestas que faciliten la obtención de los créditos y garanticen su devolución.

En relación al proceso productivo de los socios de los Comités de Riego estudiados, se concluye que en un 79,5% son propietarios que trabajan cultivando zanahoria en primer lugar (40,2%), papa (29,3%) y ajo (26,1%), en las cuales predominan parcelas con un tamaño entre 0.25 y 2 Ha (57,7%). Los costos de producción oscilan entre 2.000.000 y 5.000.000 de bolívares (21,8%) en aquellos casos en los cuales se utilizan insumos orgánicos como el humus, trichoderma y el jabón azul. Se destaca la información de 25 productores (32.1%) quienes señalan que sus costos de producción superan los 12.000.000 de bolívares, por corresponder a cultivos de papa con un uso intensivo de agroquímicos. Finalmente, un 45% de los productores manifiesta que los ingresos por cosechas oscilan entre 10.000.000 y 20.000.000 de bolívares.



En cuanto a las modalidades, condiciones y características de los programas de financiamiento disponibles para los socios de los Comités de Riego, se puede concluir que un 76,7% (tomando como referencia 30 productores los cuales respondieron afirmativamente haber recibido financiamiento) de los socios realizan la solicitud de financiamiento por medio de instituciones públicas. Aun cuando la frecuencia de seguimiento por parte de estos entes es ninguna (55,3%), predominan FONDAFA con 76,7%; FOMDES, 10,0%, FONDAFA FOMDES, 6,7%; y BANDES y FONDAFA BANDES con un 6,7%, ya que las tasas de interés de estos oscilan entre el 12% y el 14% de interés y el lapso de respuesta entre la solicitud y otorgamiento es en promedio 2 meses (55,3%). El financiamiento solicitado por los productores es utilizado en las diferentes fases productivas. Pero, es importante destacar que aun cuando pertenecen a una organización mediante la cual pueden gestionar el financiamiento, un 97,2% de los productores solicitó el financiamiento de manera individual.

Las necesidades de financiamiento de los productores socios de los Comités de Riego siguen siendo para sus labores agrícolas en todo el proceso productivo, con predominancia en el cultivo de papa, zanahoria, ajo y hortalizas de hojas.

Referente a la percepción de los productores socios de los Comités de Riego acerca del desempeño de las instituciones de financiamiento, se resalta la falta de seguimiento y asesoría por parte de los entes financiadores, en su mayoría (55,3%) la ofrece, en consecuencia, los productores incurren en el incumplimiento de los compromisos adquiridos. En tal sentido, los productores manifestaron sus experiencias con las instituciones, señalando entre otros aspectos, exceso de papelería requerida, poco conocimiento de la realidad del sector, ubicación distante de las instituciones, mal



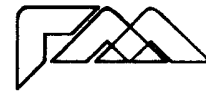
funcionamiento del seguro agrícola, de la asesoría y del seguimiento, **cobro** de comisiones que merman el monto original del crédito, entre otras.

El valor agregado generado a los productores, en su labor agrícola al pertenecer a los Comités de Riego se evidencia en la contribución de la organización a garantizar precio y mercado. Un 93,4% de los encuestados respondió afirmativamente sobre este particular; de igual manera contribuye a preservar y garantizar el suministro de agua, recurso vital en el proceso productivo.

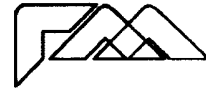
Como conclusión general de los resultados y análisis de las encuestas aplicadas se puede decir que, la capacitación y las posibilidades de acceder a financiamiento mediante compromisos solidarios de grupos organizados a los “Pequeños Agricultores” son los temas principales a solucionar, para que las instituciones privadas entren a financiar el sector de los “Pequeños Agricultores”. Por tanto, una posible solución al problema planteado iría encaminada a mejorar los sistemas de capacitación y las metodologías utilizadas.

La aplicación del instrumento, permitió tener una apreciación más técnica y real sobre los Comités de Riego, su estructura funcional y las posibilidades que estas tienen de acceso a crédito, evidenciándose que no todos los miembros de los Comités de Riego acceden a los créditos como fuente de financiamiento para el cumplimiento de sus actividades y, además, el pertenecer a estos comités no les ha facilitado la obtención de financiamiento.

Es posible pensar en el desarrollo de programas alternativos para acceder al crédito con más facilidad, pues así lo manifestaron los productores. El



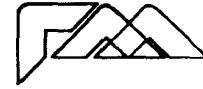
fundamento filosófico de programas como Cooperativas o Cajas Rurales es el sentimiento colectivo, la solidaridad y la responsabilidad compartida y ello es viable en el seno de los sistemas de riego. Es por ello que se propone la conformación de los Comités de Riego en cooperativas —sociedades de personas, legalmente constituidas, que se unen con la finalidad de resolver necesidades comunes, es decir, el proceso de toma de decisiones y la propiedad de los bienes pertenecen a todos los asociados en forma equitativa— y para la conformación de Cajas Rurales —organizaciones de desarrollo socio-económico de carácter financiero, propiedad de usuarias y usuarios miembros de una comunidad, cuya finalidad es captar recursos por intermedio de los Certificados de Contribución Patrimonial (CCP), otorgar préstamos e incentivar el ahorro entre la productoras y los productores rurales, artesanas y artesanos, y comerciantes, para así fomentar el desarrollo local como una opción viable de financiamiento alternativo.



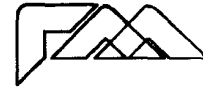
RECOMENDACIONES

Luego del análisis de los resultados y de precisar las conclusiones mencionadas, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Fomentar la ampliación de las actividades de los Comités de Riego, aprovechando las fortalezas de estas organizaciones, en cuanto a cumplimiento de un cronograma de reuniones, disciplina, responsabilidad en el control del uso de un insumo básico como es el **agua**.
- Incorporar en la cuota de participación del comité, una partida para generar un fondo que permita realizar inversiones y mantenimiento en el sistema de riego.
- Generar proyectos de inversión para los sistemas de riego con el fin de mantener en pleno funcionamiento la infraestructura existente y aumentar la capacidad instalada.
- Propiciar el establecimiento de programas de financiamiento para proyectos de inversión orientados hacia los sistemas de riego, en donde los productores participen activamente.
- Dada la capacidad de los productores socios de los Comités de Riego, de generar ingresos y ahorros, es posible proponer la implementación de cajas rurales u otros programas alternativos en los cuales los productores participen activamente en su implantación y velen por la sustentabilidad de dichos programas.
- Al ser los encuestados en su mayoría, pequeños y medianos productores de papa y hortalizas, con características homogéneas, es posible generar programas de financiamiento orientados a este sector, tomando en cuenta sus particularidades.



- A través de los Comités de Riego se puede propiciar un análisis de cada proceso productivo, con el fin de reducir y/o controlar los costos de producción, mediante el uso de insumos orgánicos más económicos y alternativos a aquellos que causan daños considerables a los suelos, aguas, medio ambiente en general y a la salud de los productores, sus familias y a los consumidores.
- Se deben fomentar los programas de capacitación en el seno de los miembros de los Comités de Riego.
- En la implementación de programas de financiamiento se deben simplificar los procesos de solicitud y las exigencias en cuanto a papelería, siempre y cuando haya un asesoramiento, asistencia y en general, un acompañamiento total en todo el proceso de asignación y uso de los recursos. En este mismo sentido, asignar los recursos por fases, en la medida como se ejecuten éstos y se haga seguimiento.
- Es fundamental establecer oficinas municipales o parroquiales de los organismos financiadores, con el fin de sectorizar los procesos, hacerlos más accesibles a los productores y mantener un contacto directo con ellos.
- Las cooperativas, cajas rurales y Comités de Riego deben coordinar con las Alcaldías planes conjuntos que permitan un desarrollo armónico y coherente de las necesidades de los municipios en materia de producción, asistencia técnica y crediticia, cultura, ciencia y tecnología.
- Es necesario reforzar y definir el marco jurídico de las cajas rurales en nuestro país.



PROPUESTA

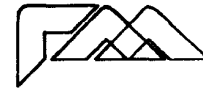
PROGRAMA PARA CONTRIBUIR A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE FINANCIAMIENTO PARA LOS SOCIOS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

Presentación de la Propuesta

La presente propuesta tiene como objetivo presentar un Programa para solucionar los problemas de financiamiento de los socios de los Comités de Riego. Surge de la necesidad de fortalecer las asociaciones tales como el cooperativismo, las cajas rurales y otras que se encuentran en el sector rural donde se desenvuelven los Comités de Riego, esta propuesta se enmarca dentro del contexto del modelo de Economía Social Participativa que plantea la actual Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en sus Artículos 305, 306 y 308.

Es necesario crear los mecanismos gerenciales, administrativos, técnicos y operativos por medio del adiestramiento, la capacitación y el financiamiento que permita a los Comités de Riego conformarse, o transformarse en cooperativas o cajas rurales, con el fin de contribuir con su crecimiento y desarrollo como organizaciones sociales sólidas dentro del sector agropecuario productor de alimentos y de esta manera apoyar a sus miembros.

El cooperativismo así como las cajas rurales son actualmente un fenómeno social y económico muy importante en Venezuela que permite a los ciudadanos agruparse y organizarse para satisfacer sus necesidades individuales y colectivas más inmediatas con equidad y participación y a la vez, contribuir con el desarrollo y el bienestar social y económico en general.

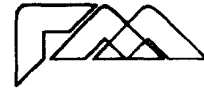


Justificación de la Propuesta

La propuesta que se presenta es el resultado de una revisión de la forma en que hasta ahora han venido funcionando los Comités de Riego que, a pesar de las grandes fortalezas que poseen como organización, entre las que se destacan la disciplina, el respeto por los derechos de los demás, en cuanto al uso de los turnos, elevado sentido de pertenencia que ha garantizado la permanencia en el tiempo de sus miembros organizados alrededor de la administración eficiente de un recurso básico como es el agua, existen una serie de limitaciones en cuanto a la atención de otras necesidades básicas de sus miembros, entre las que se destacan la falta de capacitación y financiamiento que requieren como organizaciones de base, con miras a lograr el desarrollo sostenible de las unidades de producción y por ende de sus socios.

La ausencia de una estructura acorde que fomente coherentemente el proceso de formación y consolidación del cooperativismo y otras formas de asociación como cajas rurales, es otra de las razones que justifican esta propuesta en el entendido que estas formas de asociación hay que dotarlas de los instrumentos necesarios, para que la participación ciudadana esté presente en una forma organizada y así fortalecer los Comités de Riego como forma de organización social productiva.

Asimismo, se busca sentar las bases para que estas formas asociativas puedan acceder a las fuentes de financiamiento para adquirir insumos, maquinarias, equipos, herramientas, capital de trabajo y vehículos con el fin de ejecutar sus trabajos y aumentar la productividad de sus rubros, así como el poder de negociación de los productores ante los mercados en virtud de los volúmenes de cosecha ofertados. Para contribuir con lo previamente



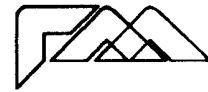
expuesto, se presentarán los procedimientos que permitan a las Cooperativas y/o Cajas rurales conocer los trámites y canales para llegar a los organismos del Estado que financian proyectos productivos.

Fundamentación teórico-legal de la Propuesta

El programa propuesto tiene su fundamentación en los aspectos teóricos de la capacitación y los aspectos legales que orientan y determinan la práctica del cooperativismo, y otras formas asociativas como factor importante dentro del concepto de Economía Social impulsado por el Estado y contemplado en la actual Constitución (Art. 184).

Desde el punto de vista teórico, el programa se apoya en las bases conceptuales filosóficas de la capacitación y el adiestramiento sistemático como factores que permiten el desarrollo, crecimiento y mejoramiento continuo; los cuales entre otros señalan que “los programas de adiestramiento y capacitación son herramientas indispensables para las organizaciones, puesto que incrementan la productividad y desarrollan una alta moral de sus trabajadores” (CORPOANDES-MAC, 1974).

Desde el punto de vista legal, el programa se fundamenta principalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001), instrumentos legales que fomentan la promoción, capacitación y financiamiento de las cooperativas, tal y como se describen en las bases teóricas y las bases legales en el Capítulo II de esta investigación.



Objetivos de la Propuesta

Objetivo General:

Proporcionar a los miembros de los Comités de Riego, existentes en la zona bajo estudio, un Programa de Capacitación y una Guía para Acceder a las fuentes de Financiamiento disponibles por parte del sector público y privado.

Objetivos Específicos:

- Presentar el esquema de inserción organizativa de los Comités de Riego en el proceso productivo.
- Presentar la estructura de los Comités de Riego, para ser insertados en los posibles cambios y transformaciones a cooperativas y/o cajas rurales.
- Elaborar los procedimientos para que las cooperativas y/o cajas rurales accedan al financiamiento.
- Promover la elaboración de proyectos productivos, coordinados por la organización, con base en los inventarios de producción, así como en la planificación de siembras.
- Proponer el establecimiento de programas de financiamiento, donde las cajas rurales sean entes ejecutores.
- Fomentar la integración de los Comités de Riego con las cooperativas y con las cajas rurales.
- Establecer planes de seguimiento y evaluación a través de espacios de participación comunitarios.
- Proponer el establecimiento de programas de capacitación y formación que contribuyan con el fortalecimiento del proceso productivo, manejo de recursos naturales, mercadeo y comercialización de las cosechas.
- Fortalecer la capacitación de líderes y lideresas.



Beneficiarios

El programa propuesto beneficiará a integrantes que conforman actualmente los Comités de Riego de la Parroquia La Toma, Municipio Rangel del estado Mérida, a través de la capacitación y adiestramiento y el acceso a créditos solidarios. Así, podrán desempeñarse con calidad mejorando la productividad y eficacia en los trabajos de producción de cultivos hortícolas. El acceso al financiamiento de las cooperativas y/o de las cajas rurales, beneficiará la consolidación de éstas haciéndolas más rentables, lo que se traduce en mejores beneficios socioeconómicos para los socios y la población en general.

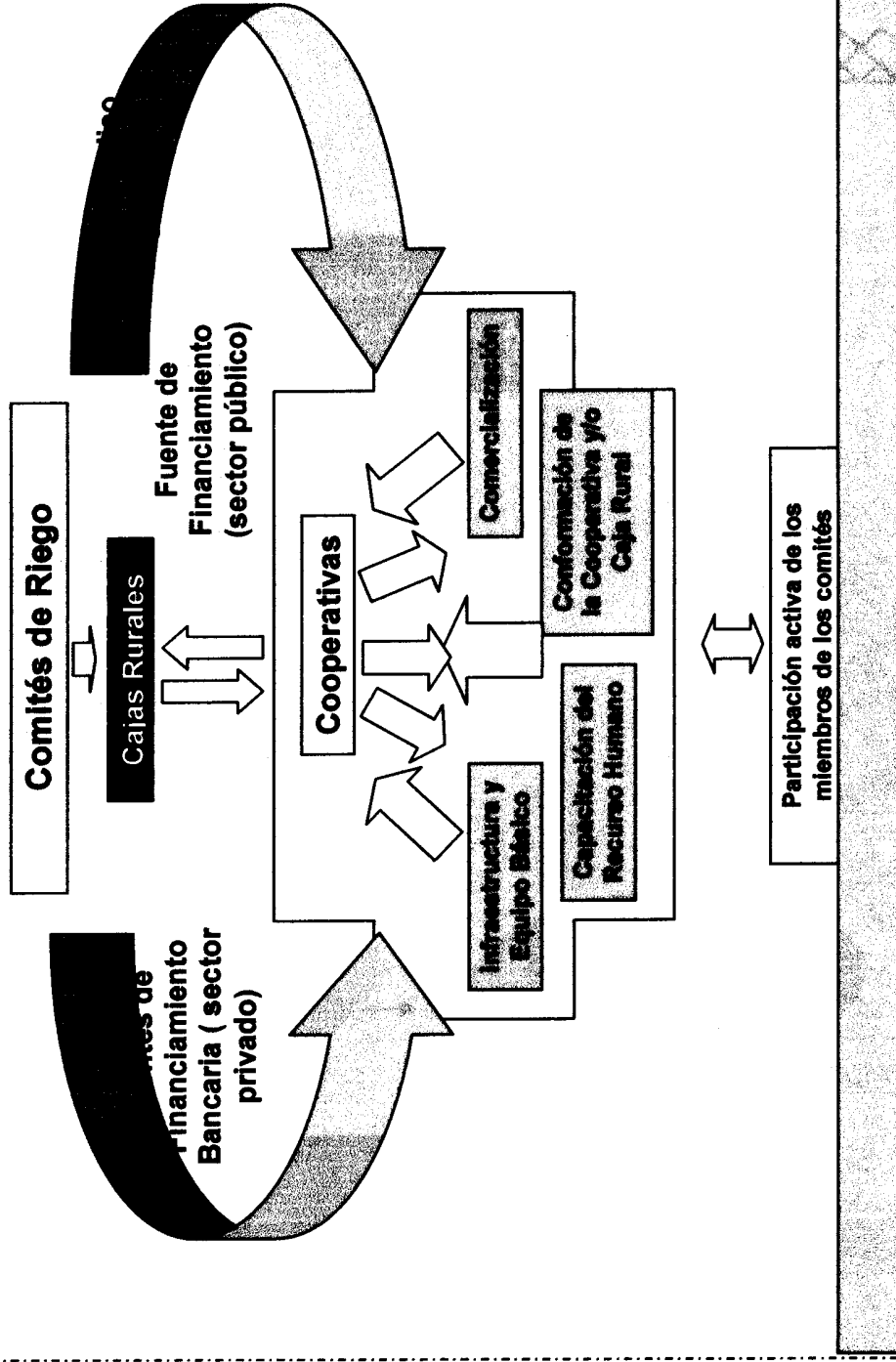
Factibilidad

El programa es factible de implementar ya que las empresas del Estado cuentan con lineamientos para fomentar e incentivar el cooperativismo y otras formas de asociación como factor de consolidación de la Economía Social, partiendo de lo contemplado en la Constitución de 1999. Por otra parte, los Comités de Riego del sector La Toma cuentan con los recursos humanos y fortalezas, ya mencionadas, para la puesta en práctica de la propuesta en beneficio de sus socios.

También favorece la ejecución del programa, la forma sistemática como está estructurado el contenido, paso a paso, adecuado a las necesidades de adiestramiento y financiamiento de las cooperativas y/o cajas rurales que se plantearon en la fase de diagnóstico de esta investigación.

Figura 51

Propuesta de alternativas de financiamiento para los socios de los Comités de Riego



Fuente: Elaboración propia (2003)



Figura 52. Proceso de Inserción Organizativa de los Comités de Riego como Cooperativas y/o Cajas Rurales

Fuente: Elaboración propia (2003)



Tal como señala la figura anterior, los Comités de Riego deben organizarse y capacitarse con la finalidad de insertarse más adelante en una Cooperativa o Caja Rural, para presentar proyectos de tipo productivo y/o social para beneficio de todos los socios y de la comunidad en general.



Descripción de las Estrategias para el Proceso de Inserción de los Comités de Riego a Cooperativas y/o Cajas Rurales

Estrategia 1. Realizar un censo de los participantes socios de los Comités de Riego en el programa de capacitación.

Estrategia 2. Se deben diseñar de manera participativa los programas y cronogramas de capacitación, de tal forma que se consulte a todos los socios y se determinen las reales necesidades de formación y capacitación de la comunidad.

Estrategia 3. Publicar las fechas de inicio del programa de capacitación para el llamado a los participantes y su incorporación.

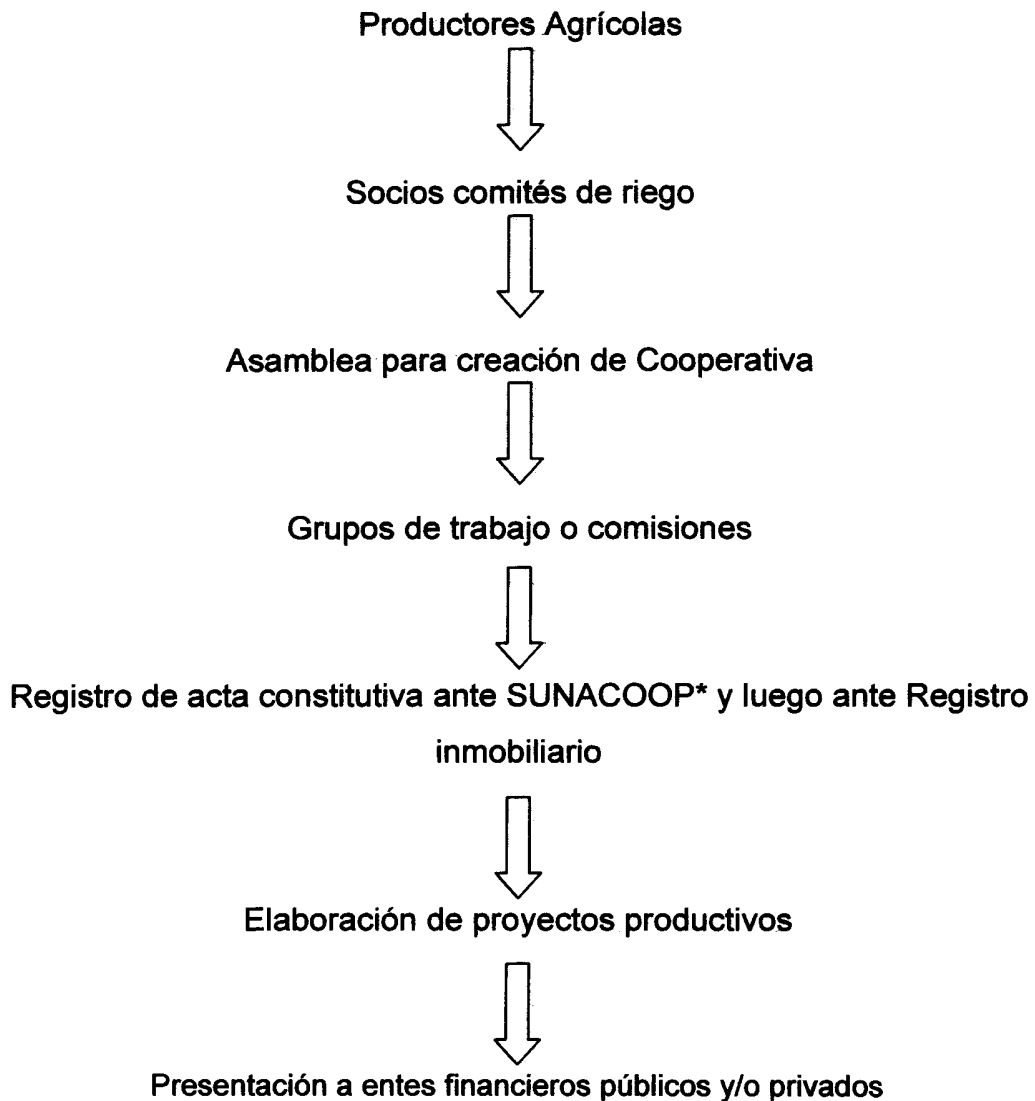
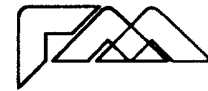
Estrategia 4. Estructurar grupos de los Comités de Riego para integrar el programa de capacitación dividido en dos etapas: Capacitación Básica y Capacitación Especializada. La Capacitación Básica está referida a la organización y funcionamiento del movimiento cooperativo y de las cajas rurales; y la Capacitación Especializada está referida a la elaboración de los proyectos productivos que sean necesarios para solicitar financiamiento.

Estrategia 5. Solicitar la capacitación ante el CIARA; recibir la capacitación en un lapso de una semana.

Estrategia 6. Insertar las Cooperativas y/o Caja Rural dentro del modelo productivo como cajas de ahorro. En el sentido de propiciar el ahorro interno de los socios para otorgar pequeños créditos necesarios, a intereses bajos, para cubrir las necesidades más perentorias de las familias.

Estrategia 7. Elaborar los documentos de creación de cooperativas y/o cajas rurales para presentarlos ante SUNACCOP y el Registro Inmobiliario.

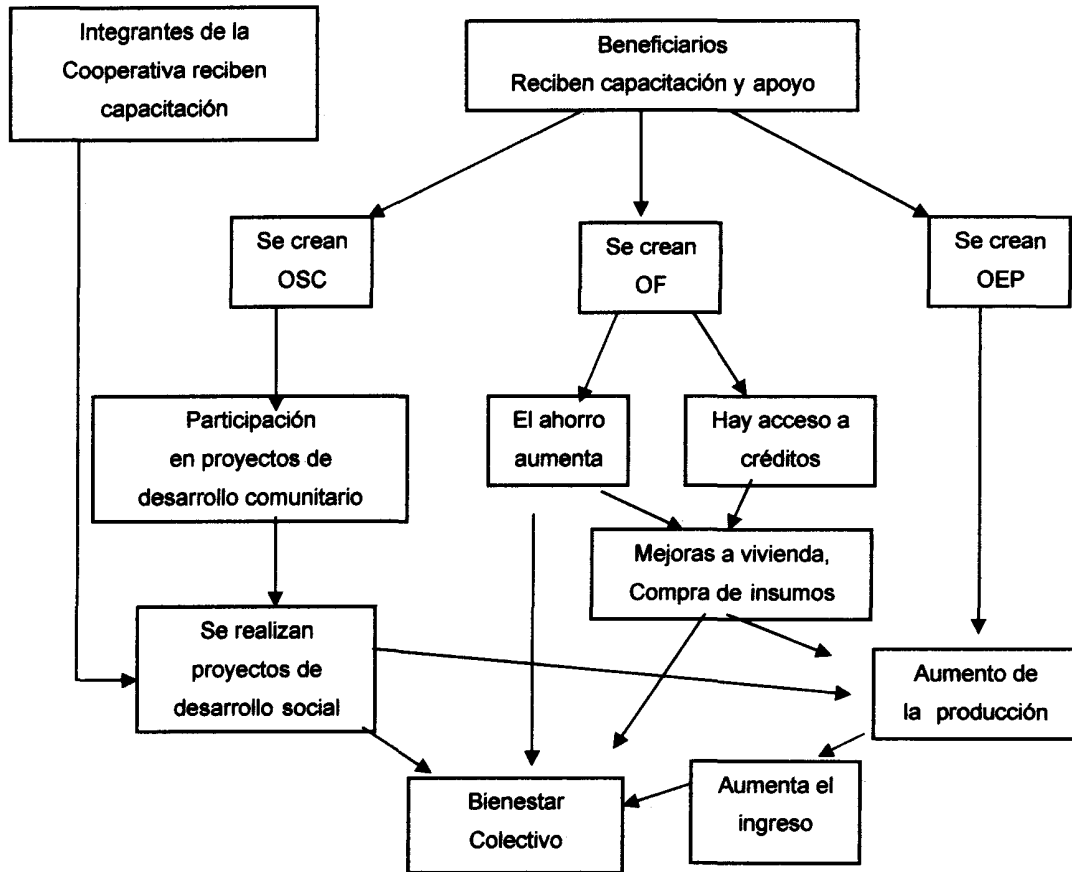
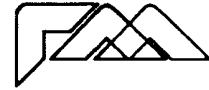
Estrategia 8. Presentar a las Cooperativas y/o Caja Rural los procedimientos, paso a paso, para buscar financiamiento en los entes crediticios del Estado y privados.



*Superintendencia Nacional de Cooperativas

Fig. 53. Estructura de la Cooperativa agrícola como fuente generadora de ingreso

Fuente: Elaboración propia (2003)



OSC: Organizaciones Socio-Comunitarias
OF: Organizaciones Financieras
OEP: Organizaciones Económico Productivas

Fig. 54. Esquema Teórico de la Caja Rural

Fuente: Elaboración propia (2003)



Procedimiento para obtener financiamiento por parte de las Cooperativas y/o Cajas Rurales a través de entes financieros: Banco Industrial de Venezuela (BIV), Banco de Desarrollo Social de Venezuela (BANDES) y Banco de Fomento Regional los Andes (BANFOANDES), Fondo de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Afines (FONDAFA)

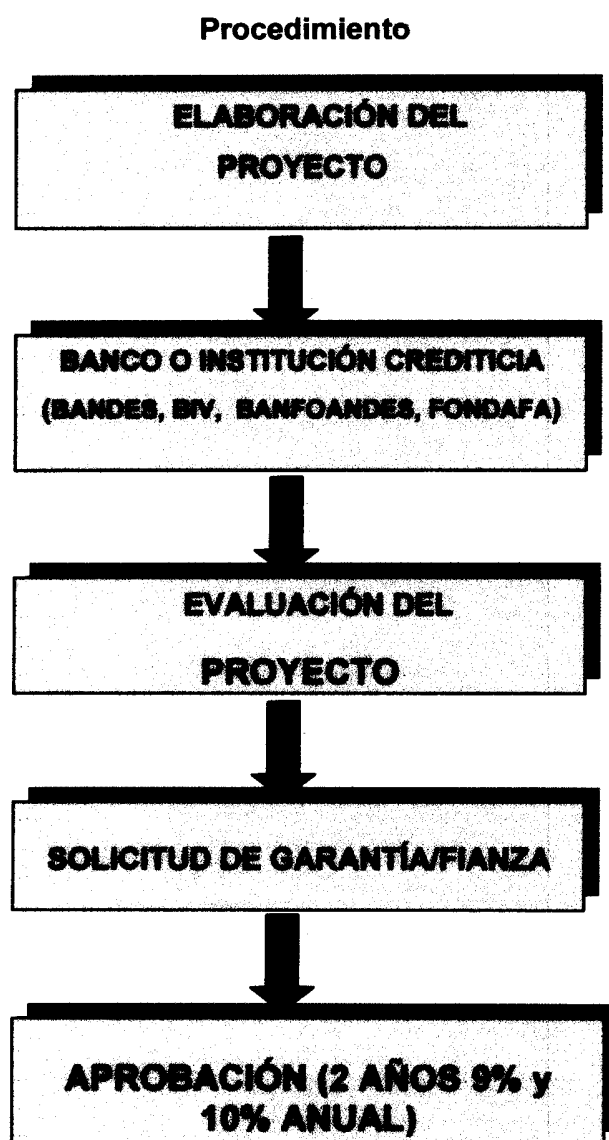
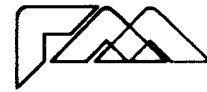


Fig. 55. Procedimiento para obtener financiamiento
Fuente: Elaboración propia (2003)



Esquema de funcionamiento de la solicitud de créditos

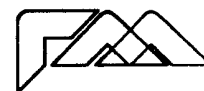
1. Elaborar el Proyecto de Factibilidad de las Cooperativas y/o Cajas Rurales con el fin de solicitar créditos para capital de trabajo, insumos, equipos, herramientas y plantas físicas.
2. Presentación del Proyecto de Factibilidad a los entes Financieros: Banco Industrial de Venezuela (BIV), BANDES, BANFOANDES, para su respectiva evaluación.
3. Una vez evaluado el Proyecto, por parte de la institución financiera, la entidad bancaria solicitaría fianza hipotecaria o fiadores, como aval, según el monto solicitado.
5. Si el proyecto de financiamiento es aprobado, la entidad financiera procede a hacer efectiva la solicitud de crédito, asignando un plazo para su cancelación de 1 hasta 6 años años, a una tasa fija de interés preferencial de 9% al 10% anual.

El esquema de elaboración de cada proyecto va a depender de los lineamientos de la institución financiera a la cual va dirigida la solicitud; cada una exige requisitos, garantías diferentes y los montos, plazos y demás condiciones son distintas en cada institución.

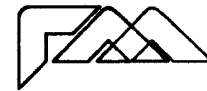


BIBLIOGRAFÍA

- ABADÍ, J. (2000). *Financiamiento y seguro agrícola en agronegocios en Venezuela*. Ediciones IESA, Caracas.
- ABREU, E. et al. (1993). *La agricultura, componente básico del sistema alimentario venezolano*. Ed. Fundación Polar, Caracas.
- ACEVEDO, R. (2002) *ALIDE. El financiamiento de la agricultura y el medio ambiente*. XXXII Reunión Ordinaria de la Asamblea General, Santiago, Chile.
- ÁLVAREZ, R. (1998). *El programa de extensión agrícola en Venezuela*. Convenio MAC-CIARA-BM. Caracas.
- ANIDO, D. (2001). *Agricultural and economic policies and their effect on the food security: The Venezuelan case*. Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL), ULA, Mérida.
- ARTOLA G., P. (2001) *Financiamiento sostenible en función del desempeño institucional de las entidades microfinancieras*. En: Proyecto PNUD/INPYME, *Apoyo a la expansión de los servicios financieros*, papel de trabajo.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2001). *Documento de estrategia de financiamiento rural*. Departamento de Desarrollo Sostenible, BID, Washington D.C.
- CASANOVA, R. (1990). *Derecho agrario*. Editorial Librería La Lógica, Caracas.
- CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL (2000). *Un Estudio de Caso en el departamento de Lempira, Honduras*. Universidad Libre de Ámsterdam (CDR-ULA). San José, Costa Rica.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA (1982). Código Civil de Venezuela, Gaceta N° 2.990 Extraordinaria del 26 de julio, Caracas.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999). Gaceta Oficial No. 36.960 del 30 de diciembre.



- CONTRERAS, I. (2000). *El crédito como fuente de financiamiento: El crédito agrícola*. Trabajo no publicado. Universidad de Los Andes, Mérida.
- CORPOANDES-MAC (1974). *Recursos naturales y características socioeconómicas de las comunidades: La Toma, Mitivivó, Llano del Hato y San Isidro-Apartaderos*. En: Programa de desarrollo agropecuario de los valles altos (Cuenca alta del Chama), Mérida, Venezuela.
- DE ORTIZ, P. (1985) *Ensayos sobre política agrícola en Venezuela*. Academia Nacional de Ciencias Económicas, Serie Ensayos, Volumen 1, Caracas.
- FERRERA, E. (2000). *La Caja de Ahorro y Crédito "El Barro"*. Danlí, Honduras.
- FIEBIG, M. (2000) (FAO/GTZ). *Regulación y supervisión prudenciales para las finanzas agrícolas*, versión final, Frankfurt.
- FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA) (s/f). *Microcrédito y pobreza. El Prodecop*. Informe No. 0715-VE del FIDA (1996^a:35). Disponible en: www.eumed.net/tesis/amc/42.htm (Consultado el 11-12-06)
- FUENTES, L (2005). *El impacto del crédito en la producción del sector agrícola en Venezuela, 1970-1999*. Universidad de los Andes (CIDE). Trabajo de Grado no publicado. Mérida.
- GIL, J. (1997). *Desarrollo e implantación de un modelo organizacional y gerencial para el sector agroproductor, Bailadores, Municipio Rivas Dávila*. Instituto Universitario Politécnico "Santiago Mariño". Ext. Mérida. Trabajo de Grado no publicado.
- GONZÁLEZ, B. (2006). *Factores que influyen en la morosidad de pago de los créditos agrícolas otorgados a los pequeños y medianos productores del Municipio Rangel del Estado Mérida*. Universidad de los Andes (CIDE FACES). Trabajo de Grado no publicado. Mérida
- HURTADO DE BARRERA, J. (2002). *El Proyecto de investigación holística*. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá.
- LESENFANTS, Y. et al. (2002). *Desarrollo rural, de los fundamentos a la aplicación*. Thomson Editores Spain. Madrid, España.



MACHADO-ALLISON, C. et al. (2004). *La agricultura en Venezuela*. Ediciones Primera Edición, IESA, Caracas.

MANJARRÉS, E. (2003). *Evaluación del proceso de cálculo del costo de producción-rubro papa, en cinco sectores del Municipio Rangel del Estado Mérida, 2002*. Universidad de los Andes (CIDE-FACES). Trabajo de Grado no publicado. Mérida

MARRERO, J. (2005). Orientaciones y herramientas de política pública para la seguridad alimentaria en Venezuela. En: *Políticas de seguridad alimentaria en los países de la Comunidad Andina*, Capítulo 7, FAO, Santiago de Chile.

MONTILLA, J. (1999). *Propuesta crediticia para el sector agrícola*. Primera Edición, Caracas.

MOYA DE MADRIGAL, L. (2002). *Introducción a la estadística de la salud: Curso básico para estudiantes de ciencias de la salud*. Universidad de Costa Rica.

NARANJO, M. E. y DUQUE, R. (2004). Estimación de la oferta de agua superficial y conflictos de uso en la cuenca alta del río Chama, Mérida, Venezuela. En: *Interciencia*, Vol. 29, No. 3, marzo. Caracas.

REINOZA, Y. (2005). *La medianería como fuente de financiamiento informal en la producción de papa del Municipio Rangel del estado Mérida*. Universidad de los Andes (CIDE). Trabajo de Grado no publicado. Mérida.

REPÚBLICA DE VENEZUELA (1966) Gaceta Oficial No. 1.004, Extraordinario del 26 de enero. Ley Forestal de Suelos y Aguas. Caracas.

REPÚBLICA DE VENEZUELA (1976). Gaceta Oficial de la No. 31.004 del 16 de junio. Ley Orgánica del Ambiente. Caracas.

REPÚBLICA DE VENEZUELA (1976). Gaceta Oficial No. 31.040 del 6 de agosto Fondo de Crédito Agropecuario, Instituto Autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura y Cría, creado por Ley de fecha 22 de julio de 1976 y publicada en la de 1976, reformada por Ley de fecha 15 de enero de 1988 y publicada en la Gaceta Oficial No. 33.886 de la misma fecha. Caracas.

REPÚBLICA DE VENEZUELA (1991) Gaceta Oficial No. 4.322 del 4 de septiembre, Decreto No. 1.658, mediante el cual se crea Zona Especial de Desarrollo Sustentable. Caracas.



REPÚBLICA DE VENEZUELA (1991) Gaceta Oficial No. 34.808 del 27 de septiembre. Decreto No. 1.659. Reglamento Parcial de la Ley Forestal de Suelos y Aguas sobre Repoblación. Caracas.

REPÚBLICA DE VENEZUELA (1992). Gaceta Oficial No. 4.358 del 3 de enero. Ley Penal del Ambiente. Caracas.

REPÚBLICA DE VENEZUELA (1995). Gaceta Oficial No. 4.907 del 26 de mayo, Decreto No. 670 Extraordinario. Plan de ordenamiento y reglamento de uso del Parque Nacional Sierra de La Culata. Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999). Gaceta Oficial No. 5.397 del 25 de octubre, Decreto con fuerza de Ley No. 420 del 21 de octubre de 1999. Creación de FONDAPFA (Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines). Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2001). Gaceta Oficial No. 37.164 del 22 de marzo. Ley de Microfinanzas. Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2001). Gaceta Oficial No. 37.285 del 18 de septiembre. Decreto con Fuerza de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2001). Gaceta Oficial No. 37.313 del 5 de noviembre, Decreto No. 1.435. Reforma Parcial de la Ley de FONDAFA. Caracas.

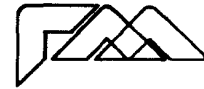
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2001). Gaceta Oficial No. 37.317 del 5 de noviembre. Decreto No. 1.435, por el cual la sigla del Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines pasa a leerse FONDAFA. Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2001) Gaceta Oficial No. 37.323 del 13 de noviembre. Decreto No. 1.546 del 9 de noviembre. Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2002) Gaceta Oficial No. 37.563 del 5 de noviembre. Ley de Crédito para el Sector Agrícola. Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2004). Gaceta Oficial No. 37.973 del 6 de julio. Ley Especial de Financiamiento a los Sectores Agrícolas, Pecuario. Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2005). Gaceta Oficial No. 5.771 Extraordinario, del 18 de mayo. Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Caracas.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2005). Gaceta Oficial No. 38.294 del 17 de octubre, Decreto 3.999 para determinar a FONDAFA como Instituto Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Agricultura y Tierras. Caracas.

SABINO, C. (1989). *El proceso de investigación*. Humanitas, Buenos Aires.

TRUJILLO, R. (2001). *Aspectos financieros de los programas de financiamiento: Experiencia del Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAPFA)*. Ponencia presentada en "Políticas y Modalidades de Financiamiento para el Pequeño productor Agrícola y Rural", XXXI Reunión Ordinaria de la Asamblea General, San José, Costa Rica.

UTRÍA, R. D. (1969). *El problema de la vivienda y el desarrollo de América Latina*. Fondo Editorial Común, Caracas.

VELÁSQUEZ, N. (2004). *Modernización agrícola en Venezuela. Los valles altos Andinos 1930-1999*. Fundación Polar-Universidad de los Andes-Fundacite, Mérida.

WEITZ, R. (1981). *Desarrollo rural integrado*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

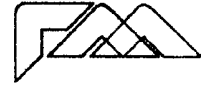
YÉPEZ D., M. J. (1999). *Gestión comunitaria en riesgo. Caso microcuena La Toma, estado Mérida, Venezuela*. Tesis no publicada. CIDIAT-ULA, Mérida, Venezuela.

REFERENCIAS HEMEROGRAFICAS

Carnevali, O. (2003). Declaraciones del Viceministro del MAT. En: *Diario Frontera*, marzo 31, p. 3A.

PAGINAS WEB CONSULTADAS

www.fondafa.gov.ve (Consulta: 13-01-07)
www.merida.gob.ve (Consulta: 13-01-07)



ANEXO 1

Mérida, 15 de Enero de 2005

Ciudadano

MSc. José Gregorio Rodríguez Rojo

División de Circuitos Agroproductivos

Unidad Estatal del Ministerio de Agricultura y Tierras

Presente

Nos es grato dirigirnos a usted, en la oportunidad de saludarle y al mismo tiempo solicitarle su valiosa colaboración para validar el instrumento (Cuestionario) a ser aplicado en el proyecto de grado titulado **“FINANCIAMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES HORTÍCOLAS SOCIOS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE CRÉDITO”**. Caso de estudio: Comités de Riego de la Parroquia La Toma, Municipio Rangel del estado Mérida, Venezuela”, el cual es presentado para optar al título de Especialista en Desarrollo Rural Integrado.

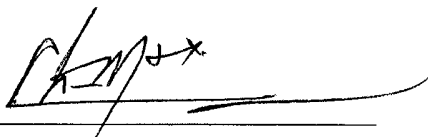
Su contribución está referida a la evaluación del contenido del instrumento en cuanto a la relación ítems-objetivos, la pertinencia y claridad de los enunciados, está permitirá la optimización del proceso de recolección de información y análisis.

Se anexa la siguiente información:

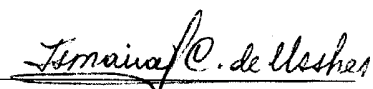
- Objetivos General y Específicos del proyecto reseñado previamente
- Instrumento para la validación del cuestionario
- Escala para evaluar cada ítem del cuestionario
- Cuestionarios a aplicarse a los productores y directivos de cada comité de riego.

Sin más que hacer referencia y agradeciendo su receptividad, nos despedimos.

Atentamente,



Ing. Agr. Maximiliano Morales Prieto



Tutora: Prof. Ismaira Contreras

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO

ESCALA PARA EVALUAR CADA ITEM DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PRODUCTORES MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Condiciones del propietario con relación a la tenencia de la tierra				
1		X		
Nivel de Producción				
1		X		
2		X		
Financiamiento				
1	X			
2		X		
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15		X		
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
Comercialización				
1			X	
2		X		
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7				
Participación de los Comités de Riego en la tramitación de créditos agrícolas				
1		X		
2		X		
3		X		
4		X		
5		X		
6		X		

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO

ESCALA PARA EVALUAR CADA ITEM DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DIRECTIVOS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
 ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PRODUCTORES MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

CRITERIOS	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	X			
Claridad en la redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con indicadores		X		
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación		X		

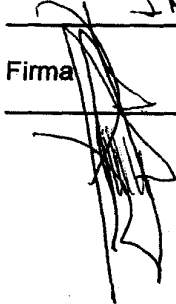
Apreciación Cualitativa

EL INSTRUMENTO A VALIAR IDENTIFICA, DIAGNOSTICA Y DETERMINA LOS ÍTEMS - OBJETIVOS MAS IMPORTANTES QUE SE DEBEN UTILIZAR LOS ESTOS CREDITICIOS COMO PARAMETROS PARA EVALUAR A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO AGRUPADOS EN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DENOMINADA "COMITÉS DE RIEGO" ASPIRANTES AL FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA.

Validado por: JOSE GREGORIO RODRÍGUEZ ROJO. C.I.: 8013569

Profesión INGENIERO FORESTAL, C.I.V.: 75462.

Firma



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS
DIRECTIVOS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

CRITERIOS	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	X			
Claridad en la redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

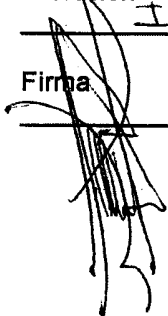
Apreciación Cualitativa

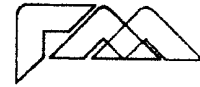
INSTRUMENTO SENCILLO Y EFICAZ PARA
SER APLICADO A LOS DIRECTIVOS DE LOS COMITÉS
DE RIEGO.

Validado por: JOSE GREGORIO RODRIGUEZ ROJO CI: 8013569.

Profesión INGENIERO FORESTAL. C.I.V.: 75462.

Firma





ANEXO 2

Mérida, 15 de Enero de 2005

Ciudadano

MSc. Sofia Izquierdo

Instituto Universitario Politécnico

“Santiago Mariño”

Presente

Nos es grato dirigirnos a usted, en la oportunidad de saludarle y al mismo tiempo solicitarle su valiosa colaboración para validar el instrumento (Cuestionario) a ser aplicado en el proyecto de grado titulado **“FINANCIAMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES HORTÍCOLAS SOCIOS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE CRÉDITO”**. Caso de estudio: **Comités de Riego de la Parroquia La Toma, Municipio Rangel del estado Mérida, Venezuela**, el cual es presentado para optar al título de Especialista en Desarrollo Rural Integrado.

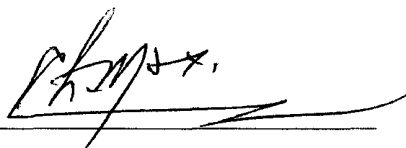
Su contribución está referida a la evaluación del contenido del instrumento en cuanto a la relación ítems-objetivos, la pertinencia y claridad de los enunciados, está permitirá la optimización del proceso de recolección de información y análisis.

Se anexa la siguiente información:

- Objetivos General y Específicos del proyecto reseñado previamente
- Instrumento para la validación del cuestionario
- Escala para evaluar cada ítem del cuestionario
- Cuestionarios a aplicarse a los productores y directivos de cada comité de riego.

Sin más que hacer referencia y agradeciendo su receptividad, nos despedimos.

Atentamente,



Ing. Agr. Maximiliano Morales Prieto



Tutora: Prof. Ismaira Contreras

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 SECCIÓN DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

**ESCALA PARA EVALUAR CADA ITEM DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS
 PRODUCTORES MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE RIEGO**

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Condiciones del propietario con relación a la tenencia de la tierra				
1	x			
Nivel de Producción				
1	X			
2	x			
Financiamiento				
1	x			
2	X			
3	x			
4	x			
5	x			
6	X			
7	x			
8	X			
9	x			
10	X			
11	x			
12	x			
13	x			
14	X			
15	x			
16	x			
17	x			
18	x			
19	X			
20	x			
21	X			
22	x			
23	x			
24	x			
25	x			
26	x			
Producto				
1	X			
2	x			
3	x			
4	x			
5	x			
6	x			
Participación de los Comités de Riego en la tramitación de créditos agrícolas				
1	X			
2	x			
3	x			
4	x			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO

ESCALA PARA EVALUAR CADA ITEM DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS
DIRECTIVOS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16		X		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
SECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS
PRODUCTORES MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

CRITERIOS	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	X			
Claridad en la redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación Cualitativa

La parte n° V del instrumento posee solamente
~~presuntas de opinión~~ se recomienda calificarlas
separadamente y de forma cualitativa

Validado por: Sofía Izquierdo

Profesión M. Sc. Geografía.

Firma Sofía Izquierdo

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS
DIRECTIVOS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

CRITERIOS	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	×			
Claridad en la redacción de los ítemes		×		
Pertinencia de las variables con indicadores		×		
Relevancia del contenido		×		
Factibilidad de aplicación		×		

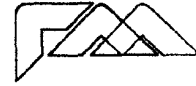
Apreciación Cualitativa

En el instrumento están combinados dos tipos de
preguntas: abiertas y cerradas, se recomienda
la aplicación directa por parte del encuestador.

Validado por: Sofía Izquierdo.

Profesión M.Sc. Geógrafo

Firma Sofía Izquierdo.



ANEXO 3

Mérida, 15 de Enero de 2005

Ciudadano

MSc. Marisol Ruiz

Instituto Universitario Politécnico

“Santiago Mariño”

Presente

Nos es grato dirigirnos a usted, en la oportunidad de saludarle y al mismo tiempo solicitarle su valiosa colaboración para validar el instrumento (Cuestionario) a ser aplicado en el proyecto de grado titulado **“FINANCIAMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES HORTÍCOLAS SOCIOS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE CRÉDITO”**. Caso de estudio: **Comités de Riego de la Parroquia La Toma, Municipio Rangel del estado Mérida, Venezuela**”, el cual es presentado para optar al título de Especialista en Desarrollo Rural Integrado.

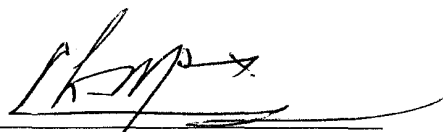
Su contribución está referida a la evaluación del contenido del instrumento en cuanto a la relación ítems-objetivos, la pertinencia y claridad de los enunciados, está permitirá la optimización del proceso de recolección de información y análisis.

Se anexa la siguiente información:

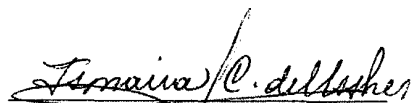
- **Objetivos General y Especificos del proyecto reseñado previamente**
- **Instrumento para la validación del cuestionario**
- **Escala para evaluar cada ítem del cuestionario**
- **Cuestionarios a aplicarse a los productores y directivos de cada comité de riego.**

Sin más que hacer referencia y agradeciendo su receptividad, nos despedimos.

Atentamente,



Ing. Agr. Maximiliano Morales Prieto



Tutora: Prof. Ismaira Contreras

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
 ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO

ESCALA PARA EVALUAR CADA ITEM DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PRODUCTORES MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Condiciones del propietario con relación a la tenencia de la tierra				
1		X		
Nivel de Producción				
1		X		
2		X		
Financiamiento				
1	X			
2		X		
3	✓			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27				
Comercialización				
1		X		
2		X		
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
Participación de los Comités de Riego en la tramitación de créditos agrícolas				
1	X			
2	X			
3		X		
4		X		
5				
6	X			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO

ESCALA PARA EVALUAR CADA ITEM DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS
DIRECTIVOS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PRODUCTORES MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

CRITERIOS	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	X			
Claridad en la redacción de los ítems		X		
Pertinencia de las variables con indicadores	X			
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación Cualitativa

El instrumento valida y diagnostica cubriendo los aspectos más importantes planteados en el objetivo.

Validado por: Marisol Ruiz

Profesión: Ing. de Sistemas, Magister Gestión Empresarial.

Firma: (Marisol Ruiz)

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DIRECTIVOS DE LOS COMITÉS DE RIEGO

CRITERIOS	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	X			
Claridad en la redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación Cualitativa

Es un instrumento sencillo y cubre las necesidades planteadas

Validado por:

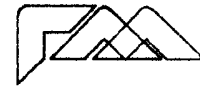
Marisol Ruiz

Profesión:

Ingeniera de Sistemas. Gestora Gerencia Empresarial.

Firma

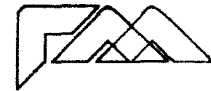
[Firma manuscrita]



ANEXO 4



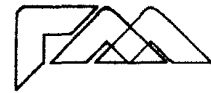
UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES



PRODUCTORES COMITÉ DE RIEGO				
PARROQUIA	COMITÉ-SECTOR	No.	PRODUCTOR	MEDIEROS
	La Toma Alta	1	José B. Castillo	
		2	José Onofre Q.	
		3	José Evaristo Sánchez	
		4	Emiro Sánchez	
		5	William Castillo	
		6	Américo Araujo	
		7	Ildes Quinteros	
		8	Maury Castillo	
		9	Armando Quintero	
		10	Ramón Sánchez	
		11	Petra de Quintero	
		12	Andrés Quintero	
		13	Albino Sánchez	
		14	Pablo Araujo	
		15	Juan Quintero	
		16	Manuel Sánchez	
		17	Ismael Sánchez	
		18	Néstor Hernán Quintero	
		19	Juana P. Albarrán R.	
		20	Leonidas Araujo	
		21	Andrés Quintero	
		22	Bernabé Castillo	
		23	Hernán Villamizar	
		24	Rafael Toro	
		25	Alejandro Sánchez	
		26	Azarías Zapata	
		27	Emilio Sánchez	



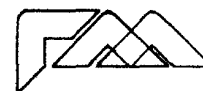
UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES



		28	Grimaldo Sánchez	
		29	Florencio Sánchez	
		30	Juan Rojas	
		31	Ismael Sánchez	
		32	Rufino Castillo	
		33	Juan Quintero	
		34	José Onofre Quintero	
		35	Francisco Sánchez	
		36	Ramón Quintero	
		37	Francisco Balza	
		38	Ramón Sánchez	
		39	Omar Lobo	
		40	Genoveva Quintero	
		41	Pablo Sánchez	
		42	Aquiles Castillo	
		43	Asunción Pino	
		44	Hernán Quintero	
		45	Andrés Quintero	
		46	Alberto Quintero	
		47	Raúl Quintero	
		48	Cornelio Sánchez	
		49	Juvencio Albarrán	
		50	Albano Sánchez	
		51	Francisco Ramírez	
		52	Alberto Ramírez	
		53	Daniel Ramírez	
		54	Eliseo Sánchez	
		55	Juvencio Albarrán	
		56	Jesús Balza	



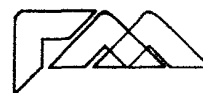
UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MÉDICA DE BOGOTÁ



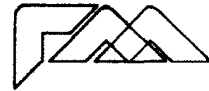
		57	Alexander Sánchez	
		58	Jesús Carrero	
La Toma	Los Micuyes	1	Martín Villarreal	
		2	Elbanda Hernández	Pedro Rivas
		3	Celestino Sánchez	
		4	Jesús Torres	Acebedo Molina
		5	Héctor Eligio Sánchez	
		6	Carlos Saúl Rodríguez	
		7	William Bastidas	
		8	Rubén Castillo	
		9	José Camilo Moreno	
		10	Bernardo Díaz	
		11	Marcial Castillo	
		12	Rafael Romero	
		13	Cupertino Santiago	
		14	Héctor Julio Sánchez	
		15	Justiniano Castillo	
		16	Humberto Sánchez	
		17	Fredy Sánchez	Edecio La Cruz
		18	Miguel Pino	
		19	Rafael Rivas	
		20	Cruz Albarrán	
		21	Nicomedes Santiago (mujer)	
		22	José Gregorio Gil	
		23	Héctor Eligio	Ramón Sánchez
		24	William Bastidas	Sixto Moreno
		25	Juvenal Pérez	
La Toma	El Tropicón	1	José Ángel Valencia	
		2	Dimas Sulbarán	



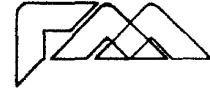
UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
1949



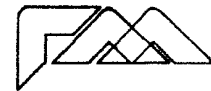
		3	Elsa Rivas	
		4	Emperatriz Izarra	
		5	Justiniano Castillo	
		6	Regulo Villarreal	
		7	Silvio Sánchez	
		8	Agapito Paredes	
		9	Dania Arismendi	
		10	Lender Jaimes	
		11	Reinaldo Lobo	
		12	Armino Gil	
		13	Giovany Mogollon	
		14	Efraín Castillo	
		15	Ana Luisa Calderón	
		16	César Gil A.	
		17	Zenaida Andrade Raz	
		18	Juan Carlos Lobo	
		19	Benjamín Lobo	
		20	Rafael Albarrán	
		21	Alejandro Gil	
		22	Cupertino Santiago	
		23	Campo Experimental INIA	
La Toma	Las Cuadras	1	Benito Castillo	
		2	Carlos Julio Rivas	
		3	José Sánchez	
		4	José Abel Parra	
		5	Luis E. Bautista	
		6	César Julio Mesa	
		7	Félix Antonio Sánchez	
		8	Celestino Sánchez	



		9	Darío Sánchez	
		10	Marcelo Suescún	
		11	Neptalí Parra	
		12	Ramón Rivas	
		13	Pedro Benetti	
		14	Ana Luisa Sánchez	Hugo Santiago
		15	Marta	Alberto Bautista
		16	José A. Dávila	
		17	Juan Pedro Sánchez	
		18	Oresteres Espinoza	
		19	José C. Sánchez	
		20	Ramón Quintero	
		21	Fredy Sánchez	
		22	Luis Sulbarán	
		23	Antonio Sánchez	
		24	José C. Sánchez	
	Mitivivó	1	Prisco Mora	
		2	Benjamín Mora	
		3	José Adrián Mora	
		4	Claudio Espinoza	
		5	Rogelio Sánchez	
		6	José Eulofio Sánchez	
		7	José Desiderio Sánchez	
		8	Teodoro Rondón	
		9	Isidro Castillo	
		10	Germán Castillo	
		11	Delfín Castillo	
		12	Juan G. Castillo	
		13	José Abrahán Castillo	



		43	Eliseo Castillo	
		44	Alejandro García	
		45	Víctor Mora	
		46	Yimi Alco	
		47	Rogelio Suescún	
		48	Sergio Rafol	
		49	Fermín Quintero	
		50	Amadeo Castillo	
		51	Irene Sánchez	
La Toma	Las Curvas	1	Manuel Sánchez	
		2	Olinto Quintero	
		3	Dimas Sulbarán	
		4	José Abel Parra	
		5	Daniel Lobo	
		6	Omar Sulbarán	
		7	Humberto Sánchez	
		8	María Vicenta Rivas Quintero	
		9	Reyes Alberto Rivas	
		10	Rafael Sánchez	
		11	Rafael Romero	
		12	Evangelista Rivas	
		13	José Montilla	
La Toma	Monte Verde	1	Rafael Zapata	
		2	Florencio Sánchez	
		3	Eliseo Sánchez	
		4	Sixto Moreno	
		5	Valentín Sánchez	
		6	Miguel Ramírez	
		7	Aquiles Castillo	



		8	Andrés Sánchez	
		9	Rafael Emilio Dávila	
		10	Ismael Sánchez	
		11	Nerio Pérez	
		12	Pedro Ruiz	
		13	Rafael Mora	
La Toma	Los Gatos	1	Trino León	
		2	Álvaro Avendaño	
		3	Omar Lobo	
		4	Héctor Pérez	
		5	Omar Ramírez	
		6	Vicente Gil	
		7	Jesús Ramírez	
La Toma	El Royal	1	Hermes Pérez	
		2	Demetrio Gil	
		3	Pedro Sánchez	
		4	Laureana Paredes	
		5	Orlando Mora	
		6	Israel Paredes	
		7	Candido Rivas	
		8	Victoriano Rivas	
		9	Avilio Rivas	
		10	Manuel Rivas	
		11	Fredy Sánchez	
		12	Balois Andrade	
		13	Eliodoro Paredes	
		14	Leonzo Gil	
		15	Eleuterio Albarrán	
		16	Juan Pablo Suescún	

Muestra aleatoria de productores a ser entrevistados

La Toma Alta (17)		Los Micuyes (8)	
# Productor	Nombre y Apellido	# Productor	Nombre y Apellido
2	José Onofre	1	Martín Villareal
7	Ildes Quintero	7	William Bastidas
8	Maury Castillo	11	Marcial Castillo
10	Ramón Sánchez	13	Cupertino Santiago
14	Pablo Araujo	14	Héctor Julio Sánchez
15	Juan Quintero	18	Miguel Pino
21	Andrés Quintero	19	Rafael Rivas
23	Hernán Villamizar	20	Cruz Albarrán
26	Azarias Zapata	4	Jesús Torres
30	Juan Rojas	17	Freddy Sánchez
32	Rufino Castillo		
39	Omar Lobo		
43	Asunción Pino		
44	Hernán Quintero		
45	Andrés Quintero		
57	Alexander Sánchez		
58	Jesús Carrero		
31	Ismael Sánchez		
47	Raúl Quintero		
56	Jesús Balza		

Tropicón (7)		Las cuadras (7)	
# Productor	Nombre y Apellido	# Productor	Nombre y Apellido
1	José Ángel Valencia	3	José Sánchez
2	Dimas Sulbarán	10	Marcelo Suescun
5	Justiniano Castillo	13	Pedro Benetti
10	Lender Jaimes	15	Marta
14	Efraín Castillo	17	Juan Pedro Sánchez
16	Cesar Gil A.	18	Oresteres Espinoza
18	Juan Carlos Lobo	23	Antonio Sánchez
11	Reinaldo Lobo	12	Ramón Rivas
20	Rafael Albarrán	22	Luis Sulbarán

Mitivó (15)		Las Curvas (4)	
# Productor	Nombre y Apellido	# Productor	Nombre y Apellido
1	Prisco Mora	2	Olinto Quintero
4	Claudio Espinoza	9	Reyes Alberto Rivas
5	Rogelio Sánchez	10	Rafael Sánchez
6	José Eulofio Sánchez	12	Evangelista Rivas
7	José Desiderio Sánchez	11	Rafael Romero
8	Teodoro Rondón	13	José Montilla
9	Isidro Castillo		
14	Gavino Méndez		
25	Abrahan Sánchez		
26	Edicto Castillo		
33	Angelmiro Sánchez	Monteverde (4)	
35	Facundo Pérez	# Productor	Nombre y Apellido
43	Eliseo Castillo	1	Rafael Zapata
44	Alejandro García	5	Valentín Sánchez
49	Fermín Quintero	10	Ismael Sánchez
18	Homero Sánchez	12	Pedro Ruz
27	Auris Rondón	4	Sixto Moreno
36	Enrique Castillo	11	Nerio Pérez

El Royal (13)	
# Productor	Nombre y Apellido
5	Orlando Mora
6	Izrael Paredes
18	Clemencia Lobo
20	Elpidio Gutiérrez
21	Mauro Albornoz
23	Florencia Paredes
26	Freddy Rivas
28	José Reyes Sánchez
29	Ana Oliva Rangel
31	Jesús Manuel Ramírez
33	Marcial Rivas
35	Telmo Ramírez
39	Juvenal Ramírez
9	Avilio Rivas
27	Pascual Sánchez
37	Francisco Ramírez

Los gatos (2)	
# Productor	Nombre y Apellido
6	Vicente Gil
7	Jesús Ramírez
2	Alvaro Avendaño
5	Omar Ramírez

ANEXO 5

**Encuesta dirigida a los productores miembros de los Comité de Riego de
 La Parroquia La Toma, Municipio Rangel del Estado Mérida**

<p>I. Tenencia de la tierra</p> <p>1. Propia () Arrendatario () Medianero () Otro ()</p> <p>II. Nivel de producción</p> <p>Producción por parcela:</p> <p>2. Última cosecha: Zanahoria () Papa () Repollo () Coliflor () Remolacha () Ajo () Otro ()</p> <p>3. Superficie cosechada (Ha) 0,25 a 1 Ha () 1 a 2 Ha () 2,1 a 3 Ha () 3,1 a 4 Ha () > 4 Ha ()</p> <p>4. Costos de producción/Ha (Bs/Ha) 500.000 a 1.000.000 () 1.000.001 a 2.000.000 () 2.000.001 a 5.000.000 () 5.000.001 a 8.000.000 () 8.000.001 a 12.000.000 () > 12.000.000 ()</p> <p>5. Ingresos promedios Bs/Cosecha ()</p> <p>III. Financiamiento</p> <p>6. ¿Cómo administra sus ahorros? En la casa () En una cuenta bancaria () Compra alimentos () Compra insumos ()</p> <p>7. ¿Ha solicitado créditos? Si () No ()</p> <p>8. ¿Las solicitudes de crédito son periódicas? Si () No ()</p> <p>En caso afirmativo ¿Cada cuánto tiempo? 4 meses () 8 meses () Más de 8 meses ()</p> <p>9. Solicita financiamiento para el desarrollo de actividades: Agrícolas () Comercial () Pecuaria ()</p> <p>10. ¿Cuáles son los rubros agrícolas de los cuales requiere financiamiento? Zanahoria () Papa () Repollo () Coliflor () Remolacha () Ajo () Otro ()</p> <p>11. ¿Ha recibido financiamiento, bajo que modalidad? Individual () Colectivo ()</p>	<p>12. ¿Ha tenido respuesta oportuna a las solicitudes de financiamiento? Siempre () Algunas veces () No hay respuesta ()</p> <p>13. Lapsos entre la solicitud y el otorgamiento 1 mes () 2 meses () Mayor a 2 meses ()</p> <p>14. ¿Qué tipo de garantía le han solicitado? Hipotecaria () Prendaria () Fianza () Otro ()</p> <p>15. ¿Requisitos solicitados? Cédula () Documento de propiedad de la finca () Catastro rural () Autorización del cónyuge () Plano topográfico () Constancia de productor () Permiso ambiental () Proyecto técnico económico () Plan de inversiones () Registro Agrario ()</p> <p>16. De los requisitos solicitados para obtener financiamiento ¿Cuáles se les ha dificultado obtener? Cédula () Documento de propiedad de la finca () Catastro rural () Autorización del cónyuge () Plano topográfico () Constancia de productor () Permiso ambiental () Proyecto técnico económico () Plan de inversiones () Registro Agrario ()</p> <p>17. Señale el monto en bolívares de los créditos obtenidos por actividad: Agrícolas () Comercial () Pecuaria ()</p> <p>18. ¿De quien puede obtener financiamiento? Institución Pública () Institución Privada () Patrón () Banca Regional () Banca Nacional () Informal () Familiares () Casa comercial () Mediero () Prestamista () Camioneros ()</p> <p>19. ¿Costo de los trámites (Bs.)? 1 – 100.000 () 100.001 – 200.000 () > 200.000 ()</p> <p>20. ¿En que fase(s) productiva(s) necesita el financiamiento? Semillas () Insumos () Riego () Cosechas () Comercialización y Mercadeo () Infraestructura ()</p> <p>21. ¿Qué oportunidades de créditos agropecuarios conoce? A nivel Nacional: FONDAFA () BANDES () INDERURAL () A nivel regional: FOMDES () IMDERURAL ()</p>
---	---

22. Especifique el nombre de los entes a los cuales ha recurrido para solicitar financiamiento:

FONDAFA () BANDES () FOMDES ()
Banca Privada () Banca Informal ()
IMDERURAL () INDERURAL ()

23. Plazo para la cancelación del crédito recibido
Seis meses a un año () Más de un año ()

24. ¿Los plazos se ajustan a los lapsos productivos?
Si () No ()

25. ¿Cuál es el nivel promedio de tasas de interés en el pago de los créditos que le han otorgado?
5% () 10% () 12% () 14% () > 14% ()

26. ¿En que ha utilizado el crédito?
Semillas () Insumos () Riego ()
Cosechas () Comercialización y Mercadeo ()
Infraestructura () Labores culturales ()

27. ¿El seguimiento por parte de los financiadores?
Permanente () Esporádico () Nunca ()

28. ¿Recibe asistencia técnica de los entes otorgantes del crédito?
Si () No ()

En caso afirmativo ¿De qué tipo?

Cursos () Foros () Talleres () Seminarios ()
Parcelas demostrativas () Visitas ()

29. ¿Considera el financiamiento fundamental para el logro de su actividad productiva?
Si () No ()

30. ¿Ha tenido problemas para devolver el crédito?
Si () No ()

En caso afirmativo ¿Cuáles?

Siniestros () Mercadeo y Comercialización () Otro ()

31. ¿Cuáles aspectos debería mejorar en su opinión los entes crediticios para proporcionar una respuesta oportuna a la solicitud de crédito?

Atención Municipal () Créditos oportunos ()
Tiempos de respuesta () Otros ()

32. ¿Los ingresos por venta de producción le permiten cubrir los compromisos financieros?
Si () No ()

33. En caso de haber obtenido precios razonables por la cosecha, los ingresos le han permitido

Cubrir los costos de producción () Ahorrar ()
Pagar el crédito () Pagar otras deudas ()
Adquirir bienes y/o tierras ()

IV. Comercialización

34. ¿Dónde vende sus productos?

Mercados locales () Mercados Regionales ()
Mercados Nacionales () Mercal ()

35. ¿Tiene garantizada la venta del producto?
Si () No ()

36. ¿Ha obtenido precios razonables por la cosecha?
Si () No ()

37. ¿Considera usted que la organización de los productores contribuiría a garantizar precio y mercado?
Si () No ()

V. Participación de los comités de riego en la tramitación de créditos agrícolas:

38. ¿Qué opinión tiene usted sobre el funcionamiento de los comités de riego del sector?

Excelente () Bueno ()
Malo () Regular ()

39. ¿Cree usted que el hecho de pertenecer a un comité de riego facilita la obtención de financiamiento?
Si () No ()

40. ¿Le ha facilitado el comité de riego la obtención del financiamiento que ha solicitado?
Rapidez () Oportuno () Gestión () No ()

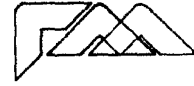
41. ¿Estaría dispuesto(a) a participar en solicitudes de crédito solidario?
Si () No ()

42. ¿Cree usted que la constitución de cooperativas o Cajas Rurales a través de los Comités de Riego, contribuyen al financiamiento del sector agrícola?
Si () No ()

43. ¿Que ventajas y desventajas le encuentra usted a la modalidad de crédito solidario o comunitario?

Ventajas	Desventajas
Rapidez ()	Desconfianza ()
Seguridad ()	Deserción ()
Baja tasa de interés ()	Alta Morosidad ()
Cooperación ()	

Comité: _____



ANEXO 6

Facultad de Arquitectura y Arte
Postgrado de Desarrollo Rural Integrado

**Encuesta dirigida a los directivos de los Comités de Riego de
 La Parroquia La Toma, Municipio Rangel del Estado Mérida**

1.	Nombre del comité	
2.	Sistemas de riego que lo integran	
3.	¿Quién lo promovió?	
	La Alcaldía () MAT () La Comunidad () Gobernación () CORPOANDES ()	
4.	¿Como se elige la Junta Directiva?	Votación Directa () Votación Secreta ()
5.	¿Periodo de tiempo en los cargos?	1 año () 2 años () 3 años () 4 años o más ()
6.	¿Cómo está organizado el comité de riego?	
	Presidente () Secretario () Tesorero () Comisiones () Vocal ()	
7.	¿Cómo es el ingreso de un socio?	Voluntario () Compra de derecho ()
8.	¿Cuál es la función del comité de riego?	
	Exclusivo para riego () Mecanización () Financiamiento () Otros ()	
9.	¿Han recibido financiamiento?	Si () No ()
10.	En caso afirmativo, ¿Con que Finalidad?	
	Producción () Reparación y mantenimiento del sistema () Actividades culturales () Otros ()	
11.	¿Participan todos los socios en forma activa?	Si () No () % ()
12.	¿Pagan puntualmente sus cuotas?	Si () No () % ()
13.	¿Que cubre la cuota?	
	Gastos Administrativos () Mantenimiento () Reforestación de cuencas () Otros ()	
14.	¿Es suficiente esta cuota?	Si () No ()
15.	Los miembros realizan actividades en grupo	Si () No ()
16.	En caso afirmativo, ¿Qué actividades?	
	Mantenimiento del sistema () Actividades Productivas () Reforestación de cuencas () Otros ()	
17.	Mencione algunos problemas que presenta el comité	
	Morosidad () Inasistencia () Deserción () Incumplimiento de turnos de riego () Otros ()	
18.	Sanciones aplicadas por incumplimiento	
	Multas () Suspensión parcial () Retiro () Otras ()	